

RESOLUCIÓN N°195/2018
11 de julio de 2018

2018-11-0024-0187

VISTO: El llamado a la licitación abreviada N° 187/2018, para la contratación del servicio de limpieza en las instalaciones de SECAN (SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL), realizados en el expediente 187/2018.-----

RESULTANDO: I) El día 8 de junio del 2018 se invitó a participar de dicha licitación a las siguientes firmas del ramo: SARCOMAR SA; EFESOLD SA; BIOINTEGRAL SRL.-----

II) Al acto convocado presentaron propuesta las empresas APARECIDA PRO AMIGOS; BIOINTEGRAL SRL; KUDUS SA; MADAMIX SA; RUNYMILL SA y SARCOMAR SA, según el acta de apertura electrónica de fecha 15 de junio del 2018.-----

III) La comisión asesora de adjudicaciones estudió el llamado y aconsejó la adjudicación a la empresa SARCOMAR SA por un importe valor hora de \$230.58 impuestos incluidos.-----

IV) La División Contaduría ha realizado la intervención previa que le compete.-----

V) La presente contratación ha ingresado al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE).-----

CONSIDERANDO: I) Que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada.-----

II) Que el Gerente Financiero Contable del organismo, ha dejado constancia de la disponibilidad del crédito afectado (N° 487) e imputado en el sistema de registro de ejecución del gasto.-----

III) Que de acuerdo al art 14 del pliego de condiciones las propuesta son válidas por 90 días corridos, extendiéndose el plazo por igual periodo siempre que los oferentes no retiren la oferta.-----

ATENTO: A lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

**EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL
RESUELVE:**

1ero. Adjudicase ad referéndum de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de SECAN (SERVICIO DE COMUNICACIONES AUDIOVISUAL NACIONAL) a la empresa SARCOMAR SA por un importe valor hora de \$ 230.58 (pesos doscientos treinta con 58/00) impuestos incluidos. Calculándose un costo mensual aproximado de \$ 418.734 (pesos cuatrocientos dieciocho mil setecientos treinta y cuatro) impuesto incluido y un costo anual estimado de \$ 5.024.808 (pesos cinco millones veinticuatro mil ochocientos ocho) impuesto incluido.-----

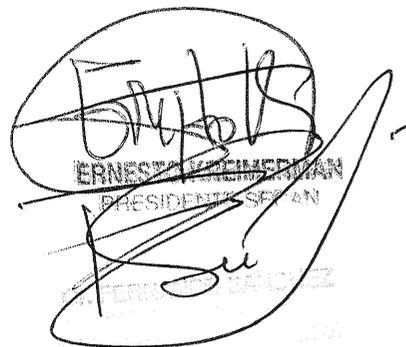
2do. Financiándose con cargo a fondos de la financiación 1.2 en el ejercicio 2018 y financiación 1.1 en el ejercicio 2019. -----

3ero. La notificación a las empresas adjudicatarias constituirá a todos los efectos legales el contrato de servicios, a que refieren las estipulaciones del Pliego de Condiciones Particulares, siendo las obligaciones y derechos de las partes, las que surgen de las normas jurídicas aplicables, los Pliegos y la oferta.-----

4to. Ccmuníquese, notifíquese.-----

Sm/cg

31/07/18
INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE


ERNESTINA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE SECAN